

RESOLUCION N° 018/2019

Paraná, 18 de febrero de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Federal, habiendo propuesto la Sra. Fiscal Interina de la UFI de Federal, Dra. Susana Irurzun, a la **Srta. María Analía AGUIRRE, D.N.I. 27.836.919**, domiciliada en calle Eulogio Gonzalez N°1355 de la ciudad de Federal, quien se estuvo desempeñando en esa UFI como Escribiente Suplente.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

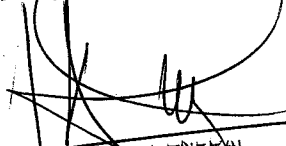
RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la **Srta. MARIA ANALIA AGUIRRE, D.N.I. 27.836.919** -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad -Honorem de la Unidad Fiscal Federal, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Agente Fiscal de la UFI de Federal, Dra. Susana Irurzun, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la practicante mencionada.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar, y oportunamente archivar.


SECRETARIO GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libraron oficios ne 53 y 54. Coester

OSCAR ADRIÁN DOSF
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL